



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 6 de Junio de 2017

DUX INVERSORES SGIIC, S.A., Entidad Gestora de **DUX MIXTO MODERADO, F.I.** (número registro 5163), comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de Julio, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La SGIIC manifiesta su decisión de no aplicar la comisión de gestión establecida en el Folleto Informativo de dicho fondo hasta que el patrimonio de éste no alcance un volumen de, al menos, 1 millón de euros, toda vez que se trata de un fondo de nueva creación.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de IIC, la Entidad Gestora remitirá un nuevo Hecho Relevante advirtiendo de la finalización de dicha dispensa.

DUX INVERSORES SGIIC, S.A.

DUX INVERSORES, S.G.I.I.C., S.A.